



DECRETO 1202 DE INCENTIVO A LAS TRANSNACIONALES COSTARA 50 MILLONES DE DOLARES AL AÑO AL PAIS

EL PAIS DE TARIJA 22.4.12



“Evo parece un gentleman, a los ojos de la comunidad internacional, frente a la rapaz de Cristina. Mientras una expropia para buscar el abastecimiento interno, nuestro presidente concede incentivos a las empresas. ¿Quién diría?”. De esta manera, Francesco Zaratti ironizó lo que ocurre en el país en cuanto a los millonarios incentivos que otorga el gobierno de Evo Morales a las transnacionales a través del Decreto Supremo 1202, emitido el pasado jueves 19 de abril, en el que precisa que el Tesoro General de la Nación (TGN) deberá emitir unos 50 millones de dólares en Notas de Crédito Fiscal Negociables (Nocres), aún cuando la producción de crudo no se incrementa. Sin embargo, el Decreto 1202 tiene la finalidad de incentivar la búsqueda y desarrollo de yacimientos de petróleo crudo, que es la materia prima para producir gasolina y diesel en la que el Estado pagará las Nocres de 30 dólares por barril. Según el analista y columnista Zaratti, este “regalito” del Estado a la empresas petroleras alcanzará una suma de aproximadamente 50 millones de dólares (tomando en cuenta 4.000 barriles día de producción). “En fin, es interesante observar que mientras Argentina expropia para buscar el autoabastecimiento, Bolivia, la ‘nacionalizadora’ de ayer, incentiva a las empresas para reducir su dependencia de las importaciones: una misma ideología (el nacionalismo), el mismo problema (el desabastecimiento de combustibles), una misma causa (subsídios irracionales), pero dos caminos diferentes”, indicó. Según Zaratti, actualmente se producen 4.000 barriles/día de petróleo, de modo que el TGN deberá emitir unos 50 millones de dólares por año en Nocres aún cuando la producción de crudo no se incremente. Explicó que el Decreto Supremo 1202 tiene un objetivo claro y loable, pero la dependencia de las importaciones de gasolina, debidas a la



declinación de los campos tradicionales de crudo y a la falta de exploración y hallazgos de nuevos campos petrolíferos, ha obligado al Gobierno a emitir este tipo de medida. La medida no se aplica al petróleo condensado, o sea el producido junto al gas natural. Zaratti da cuenta que en cierto sentido el DS buscaría corregir la Ley de Hidrocarburos 3058 que impone una carga del 50%, entre regalías e IDH, inclusive a campos de petróleo que no la pueden soportar. El análisis del columnista, respecto a anteriores incentivos (de 13 dólares por barril) que elevaban el precio de compra a 40 dólares por barril y que fracasaron, indica que ahora por barril producido, las empresas recibirán 30 dólares adicionales como ganancia. En términos generales, eso significa trasladar el subsidio a la gasolina que se paga a los proveedores del exterior, hacia las empresas que operan en Bolivia. “Sin embargo, no está claro quién pagará al final del día las Nocres del incentivo (...) si el TGN o las regiones productoras, a quienes se les descontará de sus regalías o IDH como se ha hecho en otras circunstancias”, reiteró Zaratti.

CONTRADICCIONES

Para el diputado Roy Moroni Cornejo (Convergencia Nacional, CN), la acción del Gobierno, a través de la emisión de este tipo de decreto, es contradictoria al discurso que Evo Morales comulgaba hace años cuando criticaba las acciones de las transnacionales y empresas petroleras que velaban sus intereses económicos, antes que los del país.

Según el legislador, la intención del decreto estaría desvirtuando el concepto de “nacionalización” que un día el presidente Evo Morales decretó, hecho que ahora es considerado contradictorio. En este sentido, dijo que la iniciativa no es viable porque la situación económica actual que vive el país es mala. “Nos prestamos dinero para todo, ahora con esto peor”, indicó a tiempo de enfatizar que este decreto contradice el concepto de la nacionalización. Cornejo fue más allá y dijo que un claro ejemplo es la problemática del campo Margarita, donde el Gobierno, en vez de hacer invertir a una petrolera en perforación explotación y desarrollo del campo Huacaya, pretende repartir las regalías de Tarija. “No tiene sentido, es una contradicción, un absurdo”, añadió.

El diputado Luis Alfaro (MAS) señaló que esta medida se aplica debido a que la inversión de los privados en el sector de hidrocarburos en el país se encuentra en riesgo, ya que muchas empresas señalan que no existen las condiciones adecuadas para invertir, pero con este incentivo se podrá tener garantizada la producción de hidrocarburos.

HUECO FISCAL EN EL TGN
Alfaro cuestionó el fondo económico que el Gobierno pretende utilizar para erogar los incentivos que el TGN deberá cargar sobre sus espaldas, presupuesto que no contempla montos para este tipo de medida, por lo que según Cornejo “el Estado estaría echando ojo a las reservas internacionales” las que están intactas y puede convertirse



en contraproducente, es decir, un desincentivo a la producción local. El diputado opositor aseguró que la iniciativa creará un “hueco fiscal” en el TGN. “He ahí la interrogante: ¿de dónde saldrá la plata?, si ni siquiera hay plata para pagar y aumentar sueldos, ni para solucionar el tema de salud”, cuestionó. Al respecto, recordemos que Zaratti manifestó que “depende de la eventual producción de crudo. Actualmente se producen 4.000 barriles/día, de modo que el TGN deberá emitir unos 50 millones de dólares en Nocres, aun cuando la producción de crudo no se incrementa”.

Además, el experto en hidrocarburos no tiene clara la figura si ese incentivo será suficiente para atraer las inversiones necesarias o si no es un poco extemporáneo. Por lo pronto, incentivará exclusivamente a las empresas que ya tienen campos en producción o descubiertos, para que inviertan en producir más. “Pero de invertir en exploración tengo mis dudas”, advirtió.

Para Zaratti, lo ideal hubiese sido un incentivo vinculado al precio internacional del petróleo, por ejemplo 30 dólares si el precio del barril está en 100 dólares, 33 si está en 110 dólares y 27 si está en 90 dólares, o sea, un valor proporcional al precio variable del crudo internacional.

MÁS

REPERCUSIONES

Para el vicepresidente de la Asamblea Departamental, Marcelo Poma, la medida busca la exploración y explotación de los hidrocarburos para el país, garantizando de cierta manera el abastecimiento de combustibles. En contraste, para ejecutivo seccional de Desarrollo de Cercado, Alfonso Lema, existen contradicciones en la medida, ya que el Gobierno hace varios años maneja como bandera la política de “nacionalización de los hidrocarburos” y sin embargo ahora se contradice apoyando a las transnacionales y no así al país. Lema puso como ejemplo el trabajo que realiza la transnacional Repsol en el país, ya que ni siquiera estaría cumpliendo el contrato con el Estado al no invertir en los campos gasíferos. “Es el tema de Chuquisaca y el campo Huacaya, en donde la petrolera por no invertir planteó la interconectividad entre el campo chuquisaqueño y el campo Margarita”, señaló.

SUBVENCIÓN

El Presupuesto General del Estado (PGE) 2012 destina 755 millones de dólares para mantener congelado el precio de los carburantes (diesel, gasolina, GLP) en el mercado interno. La política de subvención a los energéticos comenzó en la gestión gubernamental del entonces presidente Hugo Banzer Suárez (1997-2001). El empresariado privado de Bolivia pidió al Gobierno la eliminación gradual de la subvención a los carburantes, proponiendo incrementos de 10 a 20 centavos progresivamente.



\$US 700 MM EN 2011
Pese a que el presidente Evo Morales descartó un posible gasolinazo este año, la subvención más los incentivos a las transnacionales afectan la economía del país con la emisión de montos millonarios de dólares.

Gasolina, diesel y Gas Licuado de Petróleo (GLP), forman parte de la carburantes que son subvencionadas por el estado a través del TGN. El año 2011 la subvención de combustible alcanzó la suma de 700 millones de dólares.

La cifras han ido evolucionando, por ejemplo, el 30 de noviembre de 2011, el vicepresidente Álvaro García Linera, dijo que la subvención llegó a los 643 millones de dólares, ahora este monto se ha incrementado a 700 millones de dólares, cifra que fue confirmada por el jefe de Estado, en el informe realizado en la Asamblea Plurinacional este año.

Morales advirtió que el tema de la subvención a los carburantes se podría convertir en un cáncer para la economía del país, tomando en cuenta el daño que provoca el contrabando de combustible en las zonas fronterizas.

En ese entonces, Morales reveló que unos 200 millones de dólares, de los 600 millones de dólares destinados para la subvención de los carburantes en 2011, fueron desviados al contrabando, especialmente a Perú y Brasil.

